



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO



INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN A LOS RECURSOS DEL CONVENIO DEL RETO DEL MILENIO, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE EL SALVADOR Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN DE LA CUENTA DEL RETO DEL MILENIO, EJECUTADO POR FOMILENIO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2010 AL 31 DE MARZO DEL 2011.

JUNIO DEL 2011



INDICE

1. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	1
2. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS	2
DE LA ENTIDAD	2
DE AUDITORÍA	3
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR PROYECTOS	5
3.1. CONCLUSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	8
4. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....	7
5. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	8



27 de junio del 2011.

Licenciado
José Ángel Quirós Noltenius
Director Ejecutivo
Fondos del Milenio
Presente.

El presente Informe contiene los resultados de nuestra auditoría de gestión a los Recursos del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período del 01 de octubre del 2010 al 31 de marzo del 2011, y se realizó con base en el Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

1. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación a la gestión del programa ejecutado por FOMILENIO, con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia, economía y efectividad con que se manejan los recursos físicos, financieros, técnicos y humanos; comprobando los resultados obtenidos de sus planes, proyectos, objetivos y metas.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Constatar si se observa el debido cuidado en la administración de sus recursos, en términos de **eficiencia** en la utilización de los recursos durante el proceso productivo, **eficacia** en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos, **economía**, es decir obteniendo las cantidades y calidades adecuadas al mínimo costo y **efectividad** en el impacto ocasionado en la población beneficiada.
2. Hacer pruebas para determinar si el FOMILENIO cumplió, en todos los aspectos materiales, con los términos del Convenio de Donación, leyes y regulaciones aplicables, identificando instancias materiales de incumplimientos y los indicios de actos ilegales.
3. Verificar la calidad de las obras construidas contenidas en los tres componentes del programa.



1.3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar Auditoría de Gestión del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América, a través de la Corporación del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período del 1 de octubre del 2010 al 31 de marzo del 2011.

2. PRINCIPALES REALIZACIONES Y/O LOGROS

DE LA ENTIDAD

Electrificación

- La instalación de 4,164 nuevas acometidas.
- El levantamiento de 499.28 Kms., de líneas nuevas durante el período auditado y 824.70 Kms., del total de líneas hasta esta fecha, equivalente al 63.43% del 100% de los 1,300 Kms.
- Se ha incrementado en un 23% el avance de la obra total.
- Se encuentra en ejecución el último contrato de los 1,000 Sistemas Fotovoltaicos.
- En el caso de las líneas eléctricas de los ocho grupos a desarrollar, cuatro se encuentran totalmente concluidos y dos en ejecución.

Conectividad

- Finalización de los Tramos 2A – Metapán – Santa Rosa Guachipilín – por 24.09 Kms., y 2B2 El Matazano – Nueva Concepción 3.39 kms., no obstante, están en proceso de liquidación de las obras y entregas de los proyectos al Ministerio de Obras Públicas conforme a lo establecido en el convenio.
- Finalización del 100% de la obra física del Tramo 2B1 Santa Rosa Guachipilín - El Matazano.
- Cumplimiento de los procedimientos establecidos para la licitación y contratación del tramo 7: Corinto – Lislique – Anamorós.
- Inicio de la fase de diseño del Tramo 7.
- Porcentaje de avance real del 13.92% en el tramo 3A.
- Porcentaje de avance real del 4.18% en el tramo 3B.
- Porcentaje real de avance del 41.75% del puente 1 Nombre de Jesús
- Porcentaje real de avance del 36.45% del Puente 2 sobre el Río Lempa en Nuevo Edén de San Juan.

Desarrollo Productivo

- A pesar de las limitaciones socio- culturales, en el tema de equidad de género, se ha alcanzado un mayor empoderamiento del sexo femenino en el quehacer de los proyectos de desarrollo productivo, pues se ha pasado de una base del 7% a



un 27% de participación de la mujer, equivalente a 3,027 mujeres participando activamente.

- Se han generado cambios de estrategia en la implementación del PDP, específicamente en la metodología de transferencia de tecnología en la que se trabaja con la modalidad de Centros de Desarrollo Empresarial Demostrativos (CDED), en los que se imparten capacitación a los beneficiarios bajo un esquema que permite sociabilizar masivamente el paquete tecnológico ya que se combinan charlas instructivas con aplicación práctica; hasta el período auditado se han identificado un total de 446 CDED de los cuales 78 se están desarrollando con fondos de Inversión Productivo (FIP) y 368 con el Fondo de Apoyo al Desarrollo Productivo (FADEP) en 6 cadenas de valor (hortofrutícola, lácteos, artesanías, acuícola, café especial y apícola).

Educación y Capacitación

- Se finalizó la entrega de las 1,200 becas de educación media.
- Se concluyó con la entrega de las 428 becas de educación superior.
- Se ha iniciado con un nuevo proceso de capacitación para docentes que está basado en el enfoque por competencias con mayor material didáctico y nuevas metodologías de enseñanza.
- La implementación de nuevas modalidades de bachillerato, que les permitirá insertarse laboralmente a corto plazo, (Técnico en Ingeniería Civil y Técnico en Turismo Alternativo).
- Disminución en la deserción estudiantil.
- Involucramiento del personal técnico del MINED en revisión de diseños de construcción y capacitaciones, así como en el financiamiento del 50% de las becas de educación media en el segundo año de estudio y del 100% en el tercer año.

Agua Potable, Saneamiento Básico e Infraestructura Comunitaria

- 88.2% de avance de los proyectos de agua potable (54 de 62), así: 8 están en proceso de factibilidad nuevamente y 54 en fase de ejecución.
- 94% de avance de los proyectos de infraestructura comunitaria, así: 23 proyectos finalizados, 27 en ejecución y 21 en proceso de licitación.

DE AUDITORÍA

1. A raíz de las observaciones relacionadas con proyectos de electrificación, planteadas en auditorías anteriores, se logró:
 - La instalación del hilo neutro en los nuevos proyectos de electrificación.
 - La mayoría de las derivaciones instaladas presentan su mecanismo de desconexión.
 - Que se elaborara un informe por parte del Asesor de Electrificación, con el fin de corroborar una serie de observaciones a los Sistemas Fotovoltaicos



(SFV), el cual concluyó con la confirmación de nuestros planteamientos y la toma de medidas correctivas por parte de FOMILENIO.

- La existencia de un programa permanente de capacitación y retroalimentación de los SFV.
2. Técnicamente se han presentado observaciones menores en cuanto a la calidad del proyecto, en los tramos ya recibidos 2A y 2B2, las cuales fueron incluidas dentro de las observaciones a corregir para la recepción final.
 3. Con base a los resultados de nuestras visitas a los proyectos implementados en los municipios de la zona norte, se ha logrado que exista mayor énfasis al monitoreo que realizan los técnicos de FOMILENIO en cuanto al uso de las donaciones en especie.
 4. Y finalmente, nuestras recomendaciones permitieron el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las luminarias instaladas en el auditorium del Instituto Tecnológico de Chalatenango (ITCHA).



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR PROYECTOS

Como resultado de los procedimientos de auditoría realizados a los proyectos de Educación y Capacitación, Infraestructura Comunitaria, Electrificación, Desarrollo Productivo y Conectividad, se determinaron ciertas situaciones de menor importancia, que se comunicaron durante nuestro examen, con el propósito de que la Administración tome las medidas correctivas a efecto de superar las deficiencias que se señalan.

3.1. CONCLUSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Como resultado de nuestra auditoría de Gestión a los Recursos del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período del 1 de octubre del 2010 al 31 de marzo del 2011, concluimos lo siguiente:

a) EFICIENCIA

Los recursos asignados como equipos y maquinaria adquirida de acuerdo a lo planificado, y a modificaciones contractuales necesarias en relación a adquirir recursos adicionales a los originalmente planteados, fueron utilizados exclusivamente para la ejecución de las actividades de cada uno de los proyectos descritos en los planes de trabajo, cumpliendo así, con parámetros de eficiencia en el cumplimiento de metas y objetivos para el período auditado.

b) EFICACIA

Los programas ejecutados cumplieron con las metas y porcentajes de avance programados para el período que se audita, no obstante, fue necesario otorgar a los contratistas tiempo adicional, como en el caso del ITCHA, en razón de las diferentes tormentas suscitadas durante el proceso de construcción de las partidas de terracería y concreto estructural; sin embargo, se obtuvieron los resultados esperados dentro de los márgenes programados en cada uno de los planes de trabajo.

c) ECONOMÍA

FOMILENIO, utilizó parámetros de economía, considerando que los Proyectos ejecutados, cumplieron con los términos y condiciones establecidas en los documentos de licitación, como en el caso del tramo 7 de la carretera longitudinal del norte, y pese a que se efectuó modificaciones necesarias a los contratos de Infraestructura comunitaria en términos de precio (aumentando la cantidad contratada), se adquirieron los recursos a



un nivel razonable en cuanto a monto, con la calidad técnica requerida y en forma oportuna.

d) EFECTIVIDAD

Es importante mencionar el impacto logrado en la población beneficiada, por cada uno de los proyectos auditados:

- A la fecha se encuentran conectados a las redes eléctricas 7831 usuarios lo que equivale a un 83.15% del total de acometidas a realizar.
- Adicional a los 195 caseríos electrificados se agregan 138 nuevos caseríos para ser beneficiados con proyectos de líneas eléctricas.
- 9614 hogares beneficiados con los proyectos eléctricos (SFV, líneas eléctricas y acometidas domiciliarias) y que cuentan en sus hogares con alguna sistema de iluminación.
- Con la construcción de la Carretera Longitudinal del Norte se ha mejorado la comunicación entre los 94 municipios, de 9 Departamentos de El Salvador que se encuentran en un territorio de 7,697 kilómetros cuadrados, con una población de unos 850,000 habitantes, reduciéndose el traslado entre ellos, disminuyéndose los costos de transporte, así como las enfermedades respiratorias, además se ha facilitado a la población la movilidad para el acceso a los servicios de salud.
- Disminución de los tiempos de conectividad entre Metapán y Chalatenango de 3 a 1 hora.
- Se han mejorado las capacidades productivas de la población de la zona norte con la Implementación y puesta en marcha de los Centros de Desarrollo Empresarial Demostrativo (CDED) en los cuales se les brinda asistencia técnica en forma sistemática por cada una de las seis cadenas de valor.
- Apertura de 36 Centros de Acopio (CAS), que brindan servicios de comercialización, con el que los beneficiarios pueden conocer cómo se recolecta, clasifica y lleva un control de calidad de los productos hortofrutícolas, lácteos y apícolas antes de sacarlos a la venta, así como conocer el precio de comercialización y están bajo la responsabilidad de las empresas de naturaleza cooperativa, operando como Centros de Negocio y Multiservicios (CNMS).
- 6 Créditos otorgados por parte de FIDENORTE para ser utilizados en proyectos de procesamiento de agua envasada, turismo, producción de tilapia y procesamiento de loroco.
- Disminución de los índices de pobreza de la Zona Norte que rondan entre el 45% al 65% del total de la población de esa zona.
- La población estudiantil de educación media que reside en la zona norte, se ha fortalecido con el equipamiento en los 20 institutos de material didáctico, equipo y herramientas para los laboratorios de cómputo, ciencias, idiomas e ingeniería civil; además del equipo especializado para el desarrollo de los diplomados como transformación de la leche en productos lácteos.



- Ahora la población estudiantil de Educación Tecnológica Superior se está beneficiando con la construcción del MEGATEC en Chalatenango, que cuenta con equipo especializado para la realización de prácticas.
- Se han entregado becas para la realización de estudios de bachillerato y enfoque por competencias, contando con el material bibliográfico necesario para el desarrollo curricular.
- En cuanto a Educación no formal, se está beneficiando a las personas en la formación de habilidades para poder desempeñarse ya sea de manera independiente o como mano de obra para integrarse en las empresas de la zona.
- Existen 5,142 beneficiarios en 12 cantones que ahora cuentan con agua potable y saneamiento básico
- 2,650 beneficiarios en 3 cantones que cuentan con obras de paso y caminos rurales.

Adicionalmente, con los resultados de nuestras pruebas de auditoría se considera que durante el período auditado, se ha dado cumplimiento a los términos del Convenio de Donación, Acuerdo de Entidad de Implementación, Reglamentos, regulaciones aplicables al Convenio, manuales, políticas y guías que norman la ejecución financiera y administrativa.

Y finalmente, consideramos que las obras construidas contenidas en los proyectos de Electrificación, Conectividad y Educación y Capacitación cumplen con los requerimientos de calidad necesarios.

4. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

De acuerdo a los exámenes realizados por la Unidad de Auditoría Interna de FOMILENIO, por el período del 31 de octubre del 2010 al 31 de marzo del 2011, en nuestra revisión y seguimiento a los informes: 1) **Informe de Auditoría Interna 09-2010, Verificación del Inventario de Bienes Transferidos por FOMILENIO a FISDL y evaluación de la coordinación interinstitucional existente entre ambas entidades del estado para la actividad de desarrollo comunitario del proyecto de desarrollo humano al 31 de agosto de 2010**, y 2) **Informe- al FOMILENIO – 08-2010, Verificación del Acuerdo de Donación suscrito entre el Fondo del Milenio (FOMILENIO) y Technoserve inc., al 5 de julio del 2010. Proyecto de la Fase Piloto: Desarrollo Competitivo de la Cadena de Lácteos de la Zona Norte de El Salvador**, encontramos condiciones relevantes que llamaron nuestra atención y que se incorporaron en nuestros procedimientos de auditoría y que luego del análisis y evaluación de los resultados, consideramos que no existe ninguna situación que merezca incorporarse a nuestro informe de auditoría, ya que se han ejecutado de acuerdo a lo programado.

5. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

En el informe de Auditoría de Gestión del Convenio del Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América a través de la Corporación de la Cuenta del Reto del Milenio, ejecutado por FOMILENIO, por el período del 1 de abril al 30 de septiembre del 2010, realizado por auditores de La Corte de Cuentas de La República, no se plantearon recomendaciones a las cuales darle seguimiento.

Este informe está destinado para informar a FOMILENIO y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 27 de junio del 2011.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco